

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2042

Número de Repertorio: 4528

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2042 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309288239	COELLO MORA KATTYA PAOLA	COMPRADOR
1707620967	JURADO BEDRAN EDWIN MANUEL	COMPRADOR
1303093874	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1343210000	72594	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 17 junio 2022

Fecha generación: viernes, 17 junio 2022

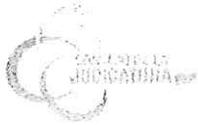


Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-004-000035518



20221308005P01571

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P01571						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MAYO DEL 2022, (15:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303093874	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JURADO BEDRAN EDWIN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707620967	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	COELLO MORA KATTYA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309288239	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	85000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P01571
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MAYO DEL 2022, (15:17)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1MGy3eAQxd7DMheDIKSxzSCVKK65864joGhSpJFwblrQHYPBBvLk261K https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6llYwa2xnb1VDYXJ3SmCRXVTYs0OGc9PSIsInZhbHVlIjoiaRjFBMjJIR1ZUVjFjWUJGcnpXQ1g3UT09liwbWFJjoiZDc2OWE0YmVrbm91ZjZjMDQ4OTE0MjOTM1OGY0YzgyNTEzYmU1ZjVrNjBhY2FmYTM1OTVtOWY3M2lwNjlxNyIsInRhZyI6Ij9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-229743 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-129743
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/apfaljlITJd6SyeEBmKX2GaJ466083caA3Mz3WNg9Q96lOhz95lwXlA https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2XS5MSvoSIGMUgkeL4yRzKRCsz53445zEA6DMzWoiW5O9a9Xilha4yIK
OBSERVACIÓN:	





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P01571
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

A FAVOR DE

EDWIN MANUEL JURADO BEDRAN Y KATTYA PAOLA COELLO MORA

CUANTÍA: USD. \$85.000,00

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintisiete (27) de mayo del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** El señor **GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cero, nueve, tres, ocho, siete, guion cuatro (130309387-4), de estado civil soltero, por sus propios derechos, para efecto de notificaciones **Dirección:** Malecón y calle 13 No. 204, Manta; **Teléfono** 0997486230; **Correo Electrónico:** abrisamar01@yahoo.com; y, **DOS.-** Por otra parte: Los cónyuges **EDWIN MANUEL JURADO BEDRAN Y KATTYA PAOLA COELLO MORA**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, siete, cero, siete, seis, dos, cero, nueve, seis, guión siete (170762096-7) y uno, tres, cero, nueve, dos, ocho, ocho, dos, tres, guión nueve (130928823-9) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, para efectos



de notificaciones **Dirección:** Urb. "Portal de los Bosques", Avenida Manabí, Portoviejo – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0995920967; **Correo Electrónico:** edwin.jurado@mutualistapichincha.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: El señor **GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO**, portador de las cédulas de ciudadanía número 130309387-4, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: Los cónyuges **EDWIN MANUEL JURADO BEDRAN Y KATTYA PAOLA COELLO MORA**, portadores de las cédulas de ciudadanía números 170762096-7 y 130928823-9 respectivamente, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

“LA PARTE COMPRADORA”. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-
UNO.- El señor **GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO**, es propietario de un bien inmueble consistente en el **LOTE NUMERO 140** de la **MANZANA LAS OLAS OESTE** de la **URBANIZACION MARINA BLUE**, ubicado en el Sector Piedra Larga del **CANTON MANTA**. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 14,80m. y vía Regata; **ATRÁS:** 14,80m. y lote N. 109; **DERECHO:** 30,25m. y lote N. 139; **IZQUIERDO:** 30,25m y lote N. 141. **AREA TOTAL:** 447,65 m2. Bien inmueble adquirido mediante compraventa celebrada en la Notaria Quinta de Manta el 31 de enero del 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 03 de febrero de 2020. Cuyos demás antecedentes constan detallados en la Ficha Registral Bien-Inmueble que se adjunta como habilitante. TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos LA PARTE VENDEDORA, el señor **GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de “LA PARTE COMPRADORA”, los cónyuge **EDWIN MANUEL JURADO BEDRAN Y KATTYA PAOLA COELLO MORA**, el bien inmueble consistente en el **LOTE NUMERO 140** de la **MANZANA LAS OLAS OESTE** de la **URBANIZACION MARINA BLUE**, ubicado en el Sector Piedra Larga del Cantón Manta. CUARTA.- TRADICION.- Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el, dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. QUINTA.- PRECIO.- El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD).**

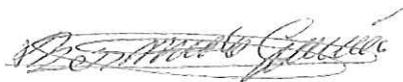
85.000,00), dinero que es cancelado de la siguiente manera: a) La cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 2.550,00)**, en efectivo previo a la firma de la presente escritura; y, b) La cantidad de **OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 82.450,00)**, mediante cheque certificado que se entrega a la suscripción del presente documento. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las



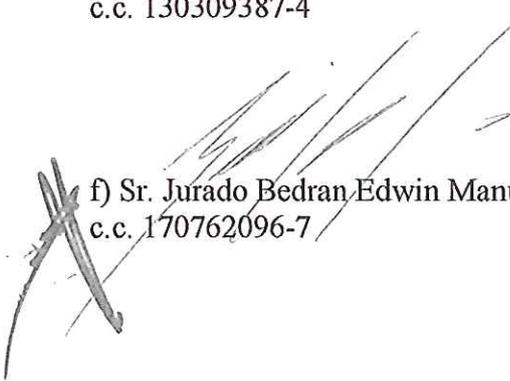
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. OCTAVA.- ACERCACIÓN.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. NOVENA.- AUTORIZACION.- La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. Moreira Moreira Laura Eufemia, portadora de la matrícula profesional número trece guion un mil novecientos ochenta y seis guion cuarenta (N°13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Garcia Lopez Bernardo James Enrico
c.c. 130309387-4



f) Sr. Jurado Bedran Edwin Manuel
c.c. 170762096-7

Katty Paola Coello Mora

f) Sra. Katty Paola Coello Mora
c.c. 130928823-9



Diego Chamorro Pepinosa

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303093874

Nombres del ciudadano: GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GARCIA EVANAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ IDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-718-38861



224-718-38861

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 130309387-4

APellidos y Nombres: **GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO**
Lugar de Nacimiento: **MANABI JUNIN**
Fecha de Nacimiento: **1958-01-06**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **HOMBRE**
Estado Civil: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GARCIA EVANAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **LOPEZ IDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2019-03-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2029-03-29**

E333312222

000733735

[Signatures]

INSPECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARRISQUÍA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA N.º **0034 MASCULINO**

GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

N.º 71964679
1303093874



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USUFRUO SU PUESTO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

F. PRESIDENCIA DE LA JUV.

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **17 MAY 2022**

[Signature]

Dr. Diego Chamorro Popinosa
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707620967

Nombres del ciudadano: JURADO BEDRAN EDWIN MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COELLO MORA KATTYA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Datos del Padre: JURADO LOCKE CARLOS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BEDRAN BROWN ADELA MABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 227-718-38812



227-718-38812

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA: 170762096-7
CIUDADANIA: APÉLIDOS Y NOMBRES
JURADO BEDRAN EDWIN MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-08-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
KATTYA PAOLA COELLO MORA



REGISTRACION SUPERIOR INGENIERO
AUTORIDAD REGULADORA DEL USO DEL
JURADO LOCKE CARLOS ENRIQUE
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:
BEDRAN BROWN ADELA MADEL
LUGAR Y FECHA DE EMISION:
PORTOVEJO
2013-10-21
FECHA DE EXPIRACION:
2025-10-21

[Signature]
REGISTRADOR

[Signature]
SECRETARIO

683342092

05 OCT 2022

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA
MANTENIMIENTO COMUNITARIO 2021 15.000 de Manabí
170762096-7 64707919
JURADO BEDRAN EDWIN MANUEL
MANABI PORTOVEJO
18 DE OCTUBRE EL PERIODISTA
6 USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI 0040 225
6903480 12/07/2021 16:24:58
6903480

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 MAY 2022

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Sepinos
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309288239

Nombres del ciudadano: COELLO MORA KATTYA PAOLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JURADO BEDRAN EDWIN MANUEL

Fecha de Matrimonio: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Datos del Padre: COELLO GARCIA RUBEN DARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MORA VERA ANA ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-718-38778



220-718-38778

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

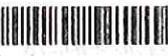
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
M. 130928823-9

APellidos y Nombres: COELLO MORA KATTYA PAOLA
Lugar de Nacimiento: GUAYAS GUAYAQUIL
Carbo (concepcion)
Fecha de Nacimiento: 1979-02-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: CASADO
Edwin Manuel Jurado Bedran

RESTRICCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA
V3343V2244

Apellidos y Nombres del Padre: COELLO GARCIA RUBEN DARIO
Apellidos y Nombres de la Madre: MORA VERA ANA ESTHER
Lugar y Fecha de Expedición: PORTOVIEJO 2019-10-21
Fecha de Expiración: 2029-10-21

001271678




REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130928823-9 76887825
COELLO MORA KATTYA PAOLA
MANABI PORTOVIEJO
18 DE OCTUBRE EL PERIODISTA
5 USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 124
6983340 07/07/2021 13:42:56



Edwin Manuel Jurado Bedran

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 07 MAY 2022

Diego Chamorro Pepliosa

Dr. Diego Chamorro Pepliosa
Notario Público en el Cantón Manta



Ficha Registral-Bien Inmueble

72594

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014580
Certifico hasta el día 2022-05-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1343210000
Fecha de Apertura: miércoles, 06 noviembre 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION MARINA BLUE

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN MATEO



LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un bien inmueble consistente en: LOTE NUMERO 140 de la MANZANA LAS OLAS OESTE de la URBANIZACION MARINA BLUE, ubicado en el Sector Piedra Larga del CANTON MANTA.
Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,80m. y vía Regata.

Atras: 14,80m. y lote N. 109.

Derecho: 30,25m. y LOTE N. 139

Izquierdo: 30,25m y lote N. 141. AREA TOTAL: 447,65 m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2784 martes, 10 septiembre 2013	56011	56061
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3147 miércoles, 16 octubre 2013	63806	63818
PLANOS	PLANOS	1 jueves, 02 enero 2014	2	51
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3469 martes, 17 diciembre 2019	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	251 lunes, 03 febrero 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: martes, 10 septiembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION * El Fideicomiso Marina Blue representado por la Compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, a su vez debidamente representado por el Sr. David Fernando Guime Calero. En esta escritura el Municipio de Manta vende a favor de FIDEICOMISO MARINA BLUE el excedente de terreno de 594.38m². UNIFICACION.- Marina Blue es propietario de ocho areas de terrenos ubicadas en el sector conocido como Piedra Larga de la ciudad de Manta los cuales se detallan de la siguiente manera. LOTE 2.- LOTE 3, LOTE 4, LOTE 5, FAJA N. 1 FAJA N. 2 FAJA N. 3 FAJA N. 4 areas de terrenos que se unifican al area de excedente de 594.38 QUEDANDO UN AREA TOTAL DE 202034.06m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

VENDEDOR

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 16 octubre 2013

Número de Inscripción : 3147

Folio Inicial: 63806

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7380

Folio Final : 63818

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 septiembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DESMEMBRACIÓN del lote de terreno de propiedad de Fideicomiso Marina Blue el mismo que según escritura tenía un área de 202.034,00m2 y mediante esta escritura desmembra un área de 17.004,97m2 quedando un área sobrante de 185.029,09m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: jueves, 02 enero 2014

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 51

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 diciembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DE LA URBANIZACION MARINA BLUE

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 diciembre 2019

Número de Inscripción : 3469

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7486

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 diciembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de lote No. Ciento Cuarenta (140) (en adelante inmueble) de la manzana Las Olas Oeste de 447,65 metros cuadrados del Proyecto Urbanización Marina Blue, ubicado en el Sector Piedra Larga del Cantón Manta. Por una parte la Compañía Comercializadora Hernan Chica Imextunaconp S.A. debidamente representada por el Señor Hernan Gabriel Chica Palma en calidad de Gerente General. con una area total de Cuatrocientos cuarenta y siete coma sesenta y cinco metros cuadrados(447,65m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA COMERCIALIZADORA HERNAN CHICA IMEXTUNACONP S.A		MANTA
VENDEDOR	FIDEICOMISO MARINA BLUE		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 03 febrero 2020

Número de Inscripción : 251

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 536

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de inmueble consistente en lote No. 140 de la Manzana Las Olas Oeste de la Urbanización Marina Blue, ubicado en el sector Piedra Larga del Cantón Manta. Con una superficie de 447,65M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMERCIALIZADORA HERNAN CHICA IMEXTUNACONP S.A		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014580 certifico hasta el día 2022-05-11, la Ficha Registral Número: 72594.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



N° 052022-065424

Manta, miércoles 25 mayo 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-34-32-10-000 perteneciente a GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO con C.C. 1303093874 ubicada en URBANIZACION MARINA BLUE MZ. LAS OLAS OESTE LOTE 140 BARRIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$93,111.20 NOVENTA Y TRES MIL CIENTO ONCE DÓLARES 20/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 24 junio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



166083YDP5DEO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/0747799
DE ALCABALAS

Fecha: 05/25/2022

Por: 1,024.22

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 25/05/2022



VE-129743



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

Identificación: 1303093874

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: JURADO BEDRAN EDWIN MANUEL

Identificación: 1707620967

Teléfono: s/e

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/03/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-34-32-10-000

93111.20

447.65

URBANIZACIONMARINABLUEMZ.LASOLASOESTELOTE140

93,111.20

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	931.11	186.22	0.00	744.89
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	279.33	0.00	0.00	279.33
Total=>		1,210.44	186.22	0.00	1,024.22

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/074780

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/25/2022

Por: 13.67

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 25/05/2022

Contribuyente: GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

VE-229743

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303093874

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 1894.08



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

Identificación: 1303093874

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: JURADO BEDRAN EDWIN MANUEL

Identificación: 1707620967

Teléfono: s/e

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/03/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-34-32-10-000	93111.20	447.65	URBANIZACIONMARINABLUEMZ.LASOLASOESTELOTE140	93,111.20

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	13.67	0.00	0.00	13.67
Total->		13.67	0.00	0.00	13.67

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	93,111.20
PRECIO DE ADQUISICIÓN	91,217.12
DIFERENCIA BRUTA	1,894.08
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	1,894.08
AÑOS TRANSCURRIDOS	205.19
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,688.89
IMP. CAUSADO	12.67
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	13.67

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052022-065342

N° ELECTRÓNICO : 219163

Fecha: 2022-05-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-34-32-10-000

Ubicado en: URBANIZACION MARINA BLUE MZ. LAS OLAS OESTE LOTE 140



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 447.65 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303093874	GARCIA LOPEZ-BERNARDO JAMES ENRICO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 93,111.20

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 93,111.20

SON: NOVENTA Y TRES MIL CIENTO ONCE DÓLARES 20/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166001XQ8DXLY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-25 10:03:51

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 551539

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-31-32-10-000	447.65	\$ 93111.2

2022-05-10 19:01:05			
Dirección	Año	Control	Nº Título
URBANIZACION MARINA BLUE MZ. LAS OLAS OESTE LOTE 140	2022	564343	551539

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	1303093874

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	29.03	-2.61	26.42
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	2.27	-0.86	1.41
MEJORAS 2013	12.62	-4.76	7.76
MEJORAS 2014	13.02	-4.95	8.07
MEJORAS 2015	0.10	-0.04	0.06
MEJORAS 2016	0.75	-0.29	0.46
MEJORAS 2017	11.33	-3.31	7.02
MEJORAS 2018	18.23	-6.93	11.30
MEJORAS 2019	1.75	-0.67	1.08
MEJORAS 2020	30.28	-11.51	18.77
MEJORAS 2021	11.59	-4.40	7.19
SOLAR NO EDIFICADO	145.15	0.00	145.15
TASA DE SEGURIDAD	25.40	0.00	25.40
TOTAL A PAGAR			\$ 260.09
VALOR PAGADO			\$ 260.09
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-01-20 12:14:04 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT799904149970

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052022-065205

Manta, viernes 20 mayo 2022



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO** con cédula de ciudadanía No. **1303093874**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 20 junio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



165864APSRJFL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





marinaBLUE

• URBANIZACIÓN PRIVADA •

ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE MARINA BLUE URBANIZACIÓN PRIVADA

Documento N° MB24

Manta, 12 de Mayo de 2022

CERTIFICADO DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES Y EXPENSAS.

Por medio del presente documento, yo **MOREIRA ROCA MERCEDES EMPERATRIZ** con cédula de identidad N° **1305964049** y en mi calidad de **ADMINISTRADORA** de la **ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE MARINA BLUE URBANIZACIÓN PRIVADA** con RUC 1391865929001, CERTIFICO:

Que el Sr. **GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO** propietario de la **LOTE 140 (LAS OLAS OESTE)** se encuentra al día en las contribuciones y expensas de la urbanización, detallando que se encuentra cancelado hasta el mes de Mayo de 2022, es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Se expide el presente Certificado para los fines consiguientes.

Atentamente,



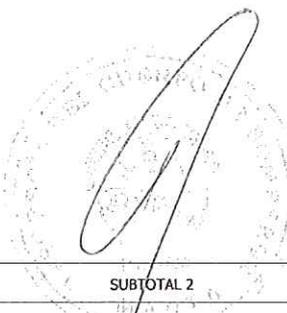
MOREIRA ROCA MERCEDES EMPERATRIZ
ADMINISTRADORA
C.I.: 1305964049



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
97500	2022/05/24 12:25	24/05/2022 12:26:00p. m.	784044	2022/05/24
CONTRIBUYENTE GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO C.I.: 1303093874				
CLAVE CATASTRAL 013432100000000000				
UBICACION Dirección: MANTA / BARBASQUILLO URBANIZACION MARINA BLUE MZ. LAS OLAS OESTE LOTE 140				
DETALLE CERTIFICADO DE SOLVENCIA- DOCUMENTO VALIDO HASTA- 2022/06/24				
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
		(+)Emisión	0.00	(-)Descuento \$ 0.00
		(+)Interés	0.00	(-)Abonos Título \$ 0.00
		(+)Coactiva	0.00	
		 SELLO Y FIRMA DE CAJERO		USD 3.00
	SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
				FORMA DE PAGO: EFECTIVO
				TITULO ORIGINAL



BanEcuador B.P.
05/05/2022 01:31:38 p.n. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1316714150
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION



AGENCIA CANTONAL
MANTA
05 MAY 2022

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-00006297
Fecha: 05/05/2022 01:31:50 p.n.

No. Autorización:
0505202201176818352000120565270000062972022133111

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga **GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO** a favor de **EDWIN MANUEL JURADO BEDRAN Y KATTYA PAOLA COELLO MORA**.- Firmada y sellada en Manta, al veintisiete (27), día del mes de mayo del dos mil veintidós.-



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA